



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

AVISO DE LA CONVOCATORIA

MESETAS, OCTUBRE 14 DE 2026

De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se elabora el presente documento, a fin de dar el inicio del proceso de contratación.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Municipio de Mesetas (Meta)
Carrera 17 N° 4-71 Palacio Municipal
Mesetas – Meta – Colombia.

2. DIRECCIÓN PARA PRESENTAR DOCUMENTOS.

Carrera 17 N° 4-71 Palacio Municipal
Oficina de Contratación
Primer piso
contratacion@mesetas-meta.gov.co y/o sistema electrónico para la contratación publica secop II

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

“SUMINISTROS PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA Y LA OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR “HILOS DE PLATA” DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META”

Teniendo en cuenta las obligaciones del contratista, la naturaleza del objeto y el artículo 2º, numeral 2º, literal a) de la Ley 1150 de 2007; el tipo de selección que se realizará para el **“SUMINISTROS PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VIDA Y LA OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR “HILOS DE PLATA” DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META”**, será una SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA-SUBASTA INVERSA, para La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y el del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o complementen

4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo establecido para la ejecución del objeto contractual, es de Cuatro (04) meses y quince (15) días o hasta agotar el recurso pactado, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Las ofertas deben presentarse en el sistema electrónico para la contratación pública secop II, de acuerdo al cronograma establecido por el mismo

6. VALOR DEL CONTRATO.

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

AVISO DE LA CONVOCATORIA

El presupuesto oficial estimado para la contratación corresponde a: **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.** Incluye descuentos de Ley. Respaldo con el certificado de disponibilidad presupuestal número N/D del N/D de marzo de 2026.

7. ACUERDOS COMERCIALES.

Atendiendo las reglas de Colombia Compre Eficiente, y conforme a como se determinó en los Estudios Previos del proceso de contratación, a éste le aplican los siguientes Acuerdos o Tratados Comerciales:

Acuerdo		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa rica		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
Estados unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	NO	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	NO

8. INDICACIÓN SI PROCEDE LA LIMITACIÓN A MIPYMES.

El presente proceso es susceptible de limitación a MIPYMES, para ello los interesados deben tener en cuenta lo estipulado en el Decreto 1860 de 2022.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Pueden participar en el proceso de selección, las personas naturales o jurídicas de manera individual o como proponentes plurales, que tengan la capacidad legal para contratar con el Estado, que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, y que no tengan conflicto de intereses para contratar con el Municipio de Mesetas.

Además, deberán cumplir con las exigencias habilitantes y someterse a los criterios de calificación y de desempates que se estipulen en el Pliego de Condiciones.



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



**SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

AVISO DE LA CONVOCATORIA

10. PRECALIFICACIÓN.

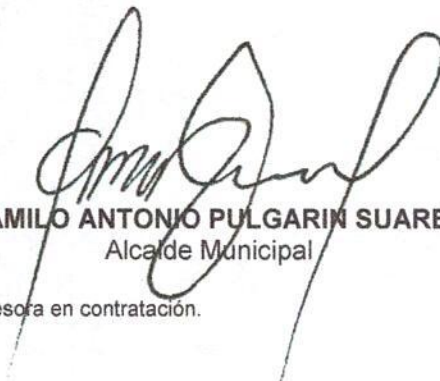
En razón a la naturaleza del objeto y la modalidad de selección, no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA.

Para el desarrollo del proceso de contratación se estima el cronograma establecido y generado en el sistema electrónico para la contratación pública secop II.

12. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA.

Todos los documentos previos del proceso de contratación pueden ser consultados físicamente en Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Mesetas, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal; y electrónicamente en el Portal de Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co.


CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Nancy Milena Umaña Gómez/Asesora en contratación.